

**Enmienda a la propuesta ubicación conjunta en el edificio K033 de una nueva escuela pública autónoma, Brooklyn Success Academy (84K367), con las escuelas existentes, Urban Assembly School for Urban Environment (14K330), Foundations Academy (14K322), una escuela del Distrito 75 (P368K@I033K) y un Centro de Aprendizaje Alternativo**

**I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.**

El 14 de enero de 2011, el Departamento de Educación (“DOE”) de la Ciudad de Nueva York emitió una Declaración de impacto académico (“EIS”) que describía una propuesta para ubicar Brooklyn Success Academy Charter School (84K367, “Brooklyn Success”), una nueva escuela autónoma pública, en el edificio K033 (“K033”), situado en 70 Tompkins Avenue, Brooklyn, NY 11206, Distrito Escolar Comunal 14. “Brooklyn Success”) tendría estudiantes desde jardín de infantes hasta 4.º grado. Brooklyn Success compartiría el edificio K033 con Urban Assembly School for the Urban Environment (14K330, “Urban Environment”), una escuela intermedia de distrito del DOE, con alumnos de sexto a octavo grado, Foundations Academy (14K322, “Foundations”), una escuela secundaria existente que atiende de noveno a duodécimo grado, y una escuela existente del Distrito 75 (75K368, “P368K@I033K”), con alumnos de sexto a octavo grado. El edificio también alberga un Centro de Aprendizaje Alternativo (88K988, “ALC”), un centro de suspensión con alumnos de noveno a duodécimo grado. Una “ubicación conjunta” significa que dos o más instituciones escolares se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios, bibliotecas y cafeterías. El Panel para la Política Educativa (“PEP”) aprobó esta propuesta el 1 de marzo de 2011.

El 26 de mayo de 2011, el DOE publicó una Declaración de impacto académico (“EIS”) modificada y corrigió el Plan de utilización de edificio (“BUP”). Las correcciones hechas a la EIS y el BUP se describen en la Sección II de este documento.

**Este aviso de enmienda es para informarle que cambió el lugar donde se efectuarán la reunión y la votación del Panel para la Política Educativa en lo que concierne a la propuesta según se indica en la Sección VI a continuación.**

Brooklyn Success obtuvo la aprobación del ente que autoriza su funcionamiento, la Universidad del Estado de Nueva York (“SUNY”) para abrir una escuela autónoma en el Distrito 14. Brooklyn Success tendría alumnos de jardín de infantes y primer grado cuando abra en el año lectivo 2011-2012 y después agregaría un grado por año hasta que tenga un máximo de 424 alumnos desde jardín de infantes hasta cuarto grado. En su proceso de solicitud de ingreso por lotería a escuelas autónomas Brooklyn Success les otorgaría una preferencia a los estudiantes del Distrito 14.

Brooklyn Success compartiría el edificio K033 con las escuelas Urban Environment,

Foundations, y P368K@I033K, así como también el ALC. En el 2011-2012, el primer año de la propuesta ubicación conjunta, Brooklyn Success inscribiría aproximadamente 82 estudiantes en jardín de infantes y 108 en primer grado. En 2012-2013, Brooklyn Success se extendería a segundo grado con una matrícula total de 249 alumnos. En 2013-2014, Brooklyn Success tendría también tercer grado y una matrícula total de 352 alumnos. En el año lectivo 2014-2015, Brooklyn Success alcanzaría su capacidad máxima con aproximadamente 424 alumnos de jardín de infantes a cuarto grado.

Urban Environment admite estudiantes a través del proceso de elección de escuela intermedia del Distrito 14 y actualmente tiene 141 alumnos de sexto a octavo grado. Foundations admite estudiantes a través del proceso de elección de escuela secundaria de toda la ciudad y actualmente tiene 174 alumnos de noveno a duodécimo grado. El ALC les proporciona un entorno educativo a los estudiantes a quienes se les ha aplicado una suspensión del Superintendente por un máximo de 90 días. El centro tiene actualmente 52 alumnos de noveno a duodécimo grado. P368K@I033K tiene en la actualidad 72 estudiantes de sexto a octavo grado y les proporciona servicios obligatorios a los alumnos con trastornos emocionales o autismo. La matrícula total en el edificio [K033] es 439 estudiantes.

K033 ha sido designado como un edificio subutilizado y actualmente tiene al menos 300 cupos disponibles. En el año lectivo 2009-2010, K033 tenía una capacidad deseada de 1,213 estudiantes. Las tres escuelas dentro del edificio y el ALC inscribieron un total de 466 estudiantes – 209 en Foundations, 140 en Urban Environment, 75 en P368K@I033K, y 42 en el ALC. Por lo tanto, la tasa de utilización del edificio fue 37%. Aún cuando K033 tiene capacidad para 1,213 estudiantes, en el año escolar 2010-11 el edificio sólo tenía 439 alumnos, lo cual constituye una tasa de utilización estimada de 35%. En 2014-2015, cuando Brooklyn Success complete su expansión y alcance la capacidad máxima, el edificio K033 tendría aproximadamente de 824 a 899 estudiantes, lo cual produce una tasa de utilización de 71%.

El *DOE* observa que sobrarán bastantes aulas después de que todas las organizaciones hayan recibido su asignación básica de espacio por lo que todavía se dispondrá de espacio para el ALC. Sin embargo, debido a la disposición física del edificio, algunas organizaciones escolares tendrían que ser distribuidas por diferentes partes del recinto en caso de que se dejara el ALC. Con el propósito de asegurarse de que todas las organizaciones continúen lo más auto suficientes posible y en espacios contiguos, en el año escolar 2013-2014 el ALC será trasladado a otro lugar dentro del Distrito 14 o a un distrito en necesidad de un ALC.

## **II. Identificación de todas las correcciones, incluso correcciones sustanciales al rubro.**

Esta *EIS* fue enmendada de la siguiente manera: se clarificaron los espacios compartidos en el edificio K033; se actualizaron las estadísticas de matrícula para Foundations y Urban Environment, la matrícula total del edificio, la utilización del edificio, y la información demográfica para reflejar el Registro Auditado correspondiente al año 2010 ; se ajustaron las proyecciones de matrícula de Urban Environment para el 2011-2012 y años futuros a fin de ajustarse a las proyecciones presupuestarias; de conformidad con lo anterior se actualizaron la matrícula del edificio y la tasa de utilización en el año lectivo 2014-2015; se le agregó a esta *EIS* modificada una nota de pie de página acerca de proyecciones; se ajustaron las proyecciones de P368K@I033K, se actualizaron las estadísticas demográficas de la escuela y la *EIS* enmendada contiene una nota de pie de página la cual explica que los datos corresponden a 75K368 como un todo; se corrigieron notas de pie de página que hacían referencia a años incorrectos como fuentes; se corrigieron errores tipográficos; se actualizaron las referencias a los procesos de

solicitud de ingreso y lotería de Brooklyn Success para incluir los plazos en los cuales se debían entregar los formularios y cuando se hizo la lotería; se eliminó una referencia incorrecta que indicaba que esta propuesta era provisional; se eliminó una referencia errónea a escuelas internacionales y escuelas de transferencia; y se actualizó el estatus del proceso de admisión a la escuela secundaria.

El *BUP* para esta iniciativa, que se encuentra adjunto, también se corrigió de la siguiente manera: se ajustó el propuesto programa de espacio compartido y el *DOE* aclaró los fundamentos para la cantidad de tiempo asignado a cada escuela ubicada conjuntamente de conformidad con esta propuesta.

### **III. Resumen de los comentarios del público recibidos hasta ahora.**

#### **Los siguientes comentarios y observaciones se hicieron en las audiencias públicas comunes el 17 de febrero de 2011, en lo concerniente a la propuesta ubicación conjunta:**

1. La representante del *CEC 14* indicó que el proceso de compromiso del *DOE* se movió muy rápidamente. Específicamente dijo que el *CEC* no pudo reunirse con la entidad Success Academy Charter Network ni difundir en la comunidad información acerca de la propuesta. Agregó que las firmas de apoyo a la escuela propuesta vinieron de El Bronx y no de la comunidad del Distrito 14.
2. Una representante del *SLT* de P369K@I033K manifestó que las organizaciones escolares alojadas actualmente en el edificio K033 tienen una estupenda relación y expresó la inquietud de que esa relación se vea afectada negativamente por la compartición del recinto con Brooklyn Success. Además preguntó si a las escuelas autónomas les dan más dinero que a las tradicionales. Por último dijo que la ubicación conjunta causará un congestionamiento que provocará la salida forzada de las otras escuelas.
3. Una representante del *SLT* de Foundations Academy criticó el hecho de que Brooklyn Success se agregue al edificio y se mostró preocupada por el efecto que podría tener sobre los estudiantes la ubicación conjunta de una escuela primaria con una escuela intermedia y una secundaria. Preguntó si se espera que Brooklyn Success inscriba estudiantes de un grupo demográfico específico. Incluso, citó un estudio de *Stanford* según el cual sólo el 17% de las escuelas autónomas rinde más que las tradicionales mientras que el 83% muestra un peor rendimiento. Por último preguntó cómo se distribuirían los recursos compartidos en el edificio y si la programación de enseñanza de cualquiera de las escuelas se vería afectada por la ubicación conjunta.
4. Albert Vann, concejal de la Ciudad de Nueva York, discrepó con la posición del *DOE*, según la cual la ubicación conjunta no tendría un efecto negativo sobre los estudiantes inscritos en las escuelas alojadas actualmente en el edificio. Indicó que se oponía a esta propuesta porque no hay espacio en el edificio y porque le preocupa que estudiantes de primaria compartan el edificio con alumnos de intermedia y secundaria. Además sostuvo que los comentarios hechos en la audiencia pública conjunta no afectarían la decisión final. Expresó también que el proceso de compromiso del *DOE* se movió muy rápidamente.
5. Una representante del *SLT* de Urban Assembly School for Urban Environment calificó de inapropiada la ubicación conjunta de estudiantes de primaria, intermedia y secundaria. Reconoció que el edificio se encuentra subutilizado, pero subrayó que el espacio sería aprovechado mejor por las organizaciones escolares ya existentes en el

- edificio o por otra organización escolar con alumnos de edades similares a los estudiantes de las escuelas que ya están en el recinto.
6. La directora de Urban Assembly School for Urban Environment expresó la creencia de que Brooklyn Success no encajaría bien con las otras organizaciones escolares del edificio porque esas escuelas tienen algunos de secundaria, estudiantes con autismo y estudiantes de un *ALC*, mientras que Brooklyn Success sólo inscribiría alumnos de primaria.
  7. Varias personas manifestaron que apoyaban la propuesta porque:
    - a. Tuvieron experiencias positivas con sus hijos en escuelas de la organización Success Charter Network.
    - b. A las escuelas autónomas que están funcionando bien se les debe dar la oportunidad de crecer porque el *DOE* no les está cumpliendo a los niños.
  8. Una persona dijo que el proceso de compromiso no hizo participar efectivamente a la comunidad. También preguntó si es legal que la entidad Success Charter Network ya esté pidiendo solicitudes de ingreso, lo cual no menciona nada acerca de una lotería y parece sugerir que el programa es selectivo.
  9. Una persona manifestó que las escuelas autónomas tienen un acceso injusto a recursos y espacios escolares. También señaló que las autónomas exhiben a menudo una falta de colaboración con las escuelas con las que comparten edificio.
  10. Varias personas expresaron oposición a la propuesta porque:
    - a. Las escuelas actuales han trabajado arduamente.
    - b. El espacio extra en el edificio debería utilizarse para escuelas existentes.
    - c. La nueva escuela debería estar ubicada en algún lugar como Greenpoint donde la gente quiere este tipo de institución.
    - d. Ya hay suficientes escuelas primarias en la zona.
    - e. La comunidad no ha expresado un deseo por esta escuela. Las firmas de apoyo a la escuela se obtuvieron en El Bronx y no en Brooklyn.
    - f. Los estudiantes más jóvenes no deberían estar situados en el mismo edificio con estudiantes mucho mayores.
    - g. Las escuelas autónomas son administradas como corporaciones. El proceso de escuela autónoma destruye los derechos del pueblo y de la comunidad porque es sólo a través de la escolaridad pública y los comentarios del público que la comunidad tiene democracia.
    - h. El edificio es público, y las escuelas autónomas no deberían quitarles fondos públicos a las escuelas públicas.
    - i. Las escuelas autónomas crean segregación racial.
    - j. Las escuelas públicas han producido buenos resultados. Por lo tanto, las escuelas autónomas no son necesarias.
  11. Una persona describió como problemático el hecho de que las escuelas autónomas sólo se crean en barrios con poblaciones mayormente minoritarias.

**No se recibieron comentarios a través de los mecanismos establecidos exclusivamente por el DOE para obtener opiniones escritas y verbales.**

#### **IV. Información sobre dónde se puede obtener el texto completo del asunto propuesto.**

La *EIS* y el *BUP* enmendados se pueden encontrar en el sitio *Web* del Departamento de Educación:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2010-2011/June2011Proposals>

Ejemplares de la *EIS* y el *BUP* modificados también están disponibles en las oficinas principales de Urban Environment, Foundations, y P368K@I033K.

**V. Presentación de comentarios públicos.**

Los comentarios escritos se pueden enviar a [D14Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D14Proposals@schools.nyc.gov).

Los comentarios verbales se pueden dejar en el teléfono 212-374-0208.

**VI. El nombre, la oficina, la dirección, la dirección de *e-mail* y el número telefónico del funcionario de distrito de la ciudad, que tiene conocimiento del asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.**

Nombre: Benjamin Taylor  
Oficina: Division of Portfolio Planning (División de Planificación de Opciones Escolares)  
Dirección: 52 Chambers St  
Correo electrónico: [D14Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D14Proposals@schools.nyc.gov)  
Teléfono: 212-374-0208

**VII. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para esta propuesta.**

16 de junio de 2011 a las 6:00 p.m.  
Foundations / Urban Environment / P368K@I033K  
70 Tompkins Avenue  
Brooklyn, NY 11206

Preguntas acerca de la propuesta se pueden canalizar como se indicó en la sección IV.

La inscripción de los oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio. Habrá servicios de interpretación en español. Para solicitar servicios de interpretación en otro idioma, comuníquese con el Sr. Taylor a la dirección de *e-mail* o al número telefónico indicados arriba.

**VIII. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual el Panel votará sobre el asunto propuesto.**

27 de junio de 2011 a las 6:00 p.m.  
Prospect Heights Campus  
883 Classon Ave  
Brooklyn, NY 11225